ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 37/2011
Contratación Directa Nº 33/11
"Adquisición de Equipos de Oficina"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los un días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las 10:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta Nº 55/2011 de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Contratación Directa, para la ***"Adquisición de Equipos de Oficina"***, y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes:

- La Resolución Nº 021/2011 de fecha 28 de febrero de 2011 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – PAC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011;
- La Resolución Nº 164/2011 de fecha 10 de agosto de 2011 "Por la cual se designan Miembros del Comité de Evaluación para la contratación de Bienes y Servicios del CONACYT;
- La Resolución Nº 337/2011 de fecha 30 de noviembre de 2011 "Por la cual se designa al Dr. Sergio Duarte Masi como Miembro Alterno del Comité de Evaluación para la contratación de Bienes y Servicios del CONACYT;
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1889/2011, de fecha 11 de noviembre de 2011;
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 369280 de fecha 14 de noviembre de 2011 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;
- La Carta Invitación del llamado a Contratación Directa Nº 33/2011 "Adquisición de Equipos de Oficina", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 16 de noviembre de 2011;
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: *Bios Informática, SDA Paraguay S.A., Infosystems, Data Systems S.A.E.C.A.* y *Shirosawa Company S.A.I.C.;*
- El Primer Acta de Apertura de Sobres Nº 050/2011, llevada a cabo en fecha 24 de noviembre de 2011, prorrogado por no contar con la cantidad mínima de ofertas, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09;
- La Adenda 1 comunicada a la DNCP en fecha 24 de noviembre de 2011, por la cual se extienden los plazos a fin de incentivar y dar mayor oportunidad a potenciales oferentes;
- El Segundo Acta de Apertura de Sobres Nº 055/2011, llevada a cabo en fecha 30 de noviembre de 2011, en la cual presentaron ofertas las empresas: *SDA Paraguay S.A.; Office Clip S.R.L. y Data Systems S.A.E.C.A.*

Al agotar las instancias, y a fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la carta invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2.051/03, el Decreto Reglamentario 21.909/03, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 37/2011
Contratación Directa Nº 33/11
"Adquisición de Equipos de Oficina"

b) Aspecto Legal:

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las firmas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial.

El detalle las documentaciones de carácter sustancial y formal se encuentran en la planilla de Recaudos Legales, que se adjunta y forma parte del presente informe.

c) Aspecto Económico:

Asimismo se realizo la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la adjudicación recaerá sobre el oferente cuya oferta. Inciso c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

A continuación se detallan las ofertas presentadas:

Ítem	Descripción	Precios Totales en Guaraníes (IVA incluido)		
		SDA Paraguay S.A.(*)	*Office Clip S.R.L. (**)*	*Data Systems S.A.E.C.A.*
1	Fotocopiadora Multifunción	No Cotiza	7.325.000.-	7.500.000.-
2	Impresora Multifunción a Chorro de Tinta	313.000	No Cotiza	No Cotiza
3	Impresora Multifunción Láser	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
4	Disco Duro Externo USB	5.222.000	No Cotiza	No Cotiza
5	Escáner	8.488.000	No Cotiza	No Cotiza
TOTAL IVA INCLUIDO		**14.023.000.-**	**7.325.000.-**	**7.500.000.-**

(*) De acuerdo al informe técnico presentado por el Departamento de Informática, la oferta presentada por la empresa ***SDA Paraguay S.A.*** en el ítem Nº 5, No Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en cuanto:

- Escáner solicitado: Conectividad Ethernet, ofertado no posee conectividad Ethernet.

Por lo que su oferta se rechaza, no habiendo segunda mejor oferta.

(**) De acuerdo al informe técnico presentado por el Departamento de Informática, la oferta presentada por la empresa ***Office Clip S.R.L.*** en el ítem Nº 1, No Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en cuanto a:

- Velocidad de Impresión solicitada: 24 copias por minuto, ofertada 22 copias por minuto,
- Capacidad la bandeja lateral: 100 hojas o superior, ofertada 50 hojas, y
- Rendimiento del tóner: 8.000 copias o superior, ofertado 7.000 copias.

Por lo que su oferta se rechaza y se procede a analizar y se evalúa la segunda mejor oferta del ítem Nº 1 que corresponde a la firma ***Data Systems S.A.E.C.A.***, la cual cumple con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 37/2011
Contratación Directa Nº 33/11
"Adquisición de Equipos de Oficina"

d) Conclusión:
El sistema de adjudicación establecida en la Carta Invitación es por Ítems, y atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y; 3) presente el precio evaluado como el más bajo.

e) Propuesta de Adjudicación:
En tal sentido la oferta presentada En base a las consideraciones expuestas, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 34º inc. c) de la Ley Nº 2.051/03, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y la Resolución DNCP Nº 805/09, el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar por ítems cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a las firmas:

- ***"Data Systems S.A.E.C.A."*** por un monto total de G. 7.500.000 (Guaraníes Siete Millones Quinientos Mil), correspondiente al ítem Nº 1.
- ***"SDA Paraguay S.A."*** por un monto total de G. 5.535.000 (Guaraníes Cinco Millones Quinientos Treinta y Cinco Mil), correspondiente a los ítems Nº 2 y 4.

Además se recomienda ***Declarar Desierto el ítem Nº 3,*** por no contar con oferta alguna y el ***ítem Nº 5,*** por no contar con otra oferta además de la rechazada.

Siendo las 10:40 horas se da por terminado la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Ing. Juan Carlos Yegros	Dr. Sergio Duarte	Abog. Diego Molinas
Miembro del Consejo	Director del PRONII	Jefe Dpto. Asesoría Jurídica

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

DOCUMENTOS LEGALES DEL LLAMADO

RECAUDOS LEGALES		SDA PARAGUAY S.A.	OFFICE CLIP S.R.L.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
a)	Formulario de oferta suscripto por el oferente "Anexo 2" (Sustancial)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Formulario de Especificaciones Técnicas "Anexo 3" (Sustancial)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta (Formal).	CUMPLE / SIPE	CUMPLE / SIPE	CUMPLE / SIPE
d)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente -RUC (Formal).	CUMPLE / SIPE	CUMPLE / SIPE	CUMPLE / SIPE
e)	Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE / SIPE	CUMPLE / SIPE	CUMPLE / SIPE
f)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente (Formal).	CUMPLE / SIPE	CUMPLE / SIPE	CUMPLE / SIPE
g)	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica) (Formal).	CUMPLE / SIPE	CUMPLE / SIPE	CUMPLE / SIPE
h)	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio), (Formal).	CUMPLE / SIPE	CUMPLE / SIPE	CUMPLE / SIPE
i)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. "Anexo 4" (Sustancial)	CUMPLE / SIPE	CUMPLE / SIPE	CUMPLE / SIPE
j)	Formulario de Información del Oferente. "Anexo 5" (Formal)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
k)	Declaración jurada sobre trabajos de niños y adolescentes, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 941/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. "Anexo 6" (Formal)	CUMPLE / SIPE	CUMPLE / SIPE	CUMPLE
l)	Catálogos y/u otros documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas (Formal).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
m)	Constancia SIPE (no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos c), d), e), f), g), h) e i).	Nº 1.159.285	Nº 1.166.638	Nº 1.166.473

Lic. Alberto Torrez Sapeldia, Jefe
Unidad Operativa de Contratación

Ing. Juan Carlos Yegros
Miembro del Consejo

Dr. Sergio Duarte
Director del PRONII

Abog. Diego Molinas, Jefe
Dpto. Asesoria Juridica Interna